



CCE, por fin salió en defensa de órganos autónomos
Desde el piso de remates, [www.excelsior.com.mx](#)
Maricarmen Cortés > 8

Tres días después del anuncio presidencial, el organismo emitió un comunicado en apoyo del Inai, la Cofece, el IFT y la CRE.



CCE, por fin salió en defensa de órganos autónomos

Como más vale tarde que nunca, ayer el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes** —al parecer presionado por varios organismos miembros—, emitió un comunicado en defensa del Inai, la Cofece, el IFT y la CRE, tres días después de que el presidente López Obrador aseguró que, antes de que termine su mandato, enviará al Congreso una iniciativa para desaparecer estos órganos autónomos porque, según él, “no sirven para nada”.

Para no variar, fue la Coparmex, que preside el ratificado **José Medina Mora**, el primero, dentro de los 14 organismos miembros del CCE, en salir en defensa de los órganos autónomos, pues son una conquista ciudadana y su desaparición sería un retroceso democrático en México.

En cuanto al CCE, señala que estos órganos autónomos fueron creados para proteger los derechos humanos, la transparencia, la regulación y competencia económica, y su autonomía les permite cumplir con sus funciones de manera más eficiente e independiente de intereses políticos o económicos.

Asegura —y con razón— que estos organismos han fortalecido la democracia y la competitividad del país, sin las cuales no habría hoy el beneficio de la inversión por el *nearshoring*.

Recuerda, y es quizá el factor que más le debería importar a **López Obrador** que tanto presume el T-MEC, que la existencia de estos órganos autónomos son compromisos que México ha asumidos en todos los tratados de libre comercio que ha firmado.

Desaparecerlos, como pretende **López Obrador**, abriría arbitrajes en contra de México con riesgo de sanciones arancelarias, frenaría la inversión y heredaría un grave problema a su sucesora.



POWELL ANIMÓ A LOS MERCADOS

Como se anticipaba, la Fed dejó sin cambio las tasas de interés, en 5.25% a 5.50%, pero en el discurso de su presidente, **Jerome Powell**, reconoció que la inflación ha bajado y abrió la puerta para que las tasas comiencen a descender en 2024 porque, por vez primera desde marzo de 2021, dio por terminado el ciclo de alza en las tasas.

Los mercados accionarios subieron a nivel global y también en México, y el dólar retrocedió frente a las principales divisas, cerrando en 17.22 pesos en el interbancario.

La expectativa es que, en 2024, a partir del segundo trimestre, las tasas comiencen a descender y que en el año podrían bajar hasta 75 puntos base.

En el caso del Banxico, hoy se realizará la última reunión de política monetaria y se anticipa que se mantendrán las tasas de interés en 11.25% anual. La expectativa es saber si habrá señales acerca de que se adelantará la Fed a bajar las tasas.



DEMANDA COLECTIVA VS. FUNTICKET

La Profeco, que encabeza **David Aguilar**, inició una demanda de acción colectiva por incumplimiento en contra de la empresa La Florida Equipos y Suplementos, conocida comercialmente como Funticket y/o Musicvibe por la cancelación del concierto de **Luis Miguel** en León, Guanajuato, el pasado 5 de diciembre.

En principio, sólo hay 60 denuncias, pero la acción colectiva abre la oportunidad para que cualquier otra persona afectada por la no realización del concierto pueda unirse a la demanda y obtener la devolución del dinero que pagaron por los boletos, incluidos los cargos por servicio e impuesto, más una bonificación del 20 por ciento.

El concierto no se realizó porque el gobierno municipal de León aseguró que la empresa no cumplió con los permisos, autorizaciones, medidas de seguridad y de protección civil que demandan tanto el Estadio Domingo Santana como el gobierno local...